

Barranquilla, 11 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO N° 2

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

VILMA ROSA PADILLA JIMENEZ, identificado con **CC No. 22.590.874** de Barranquilla-Atlántico, la suma de **CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$5.180.000,00)**. Por concepto del pago del periodo comprendido del 8 de Febrero al 7 de Marzo de 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202100023**, que tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaría General del Departamento en el desarrollo de la gestión contractual.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorro N°442-000199-19 de Bancolombia

Atentamente:



VILMA ROSA PADILLA JIMENEZ
CC No. 22.590.874 de Barranquilla- Atlántico